

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES: IBEROAMÉRICA 2019-20

Los alumnos solicitan la movilidad para el curso próximo. Vistos los destinos que tiene convenio nuestra Facultad y la viabilidad de los acuerdos de estudios, se recomienda principalmente esta movilidad para:

- Nutrición Humana y Dietética: Se recomienda para alumnos actualmente matriculados en 3er curso, para realizar la movilidad en el 1er cuatrimestre de 4º curso.
- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: Se recomienda para alumnos actualmente matriculados en 3er curso, para realizar la movilidad en el 1er cuatrimestre de 4º curso.
- Odontología: Esta movilidad está dirigida a alumnos de 4º Curso de odontología para estancias de 3 meses en el verano de 5º curso con todas las asignaturas superadas (excepto TFG/idioma moderno B1) para realizar un rotatorio clínico junto con internos especialistas tanto en la Universidad de Chile como en la Universidad de San Sebastian, ambas en Santiago de Chile. Condiciones: Además de contar con todo superado, No cerrar expediente + Matricular 3 optativas (12 ECTS excedentarias).

RECOMENDACIONES ANTES DE REALIZAR LA SOLICITUD:

- 1º Revisar y plantear aquellos destinos que el alumno crea más interesantes
- 2º Contactar con los profesores coordinadores de cada destino para recabar la máxima información posible, pros y contras del destino, características académicas, etc.
- 3º Visitar la web de la titulación y de la Universidad.
- 4º Contactar con alumnos que hayan realizado o estén realizando esta movilidad (ver pdf en la web).
- 5º Leer con atención requisitos y convocatoria, plazos, documentación a presentar, etc.
- 5º Realizar la solicitud con un orden de preferencia personal.

RESUMEN DE PUNTOS CLAVE DE LA CONVOCATORIA:

- *La grabación de la solicitud se podrá hacer hasta las 14:00 horas del día 18 de febrero
- *Modalidad A (AmeriCampus) y Modalidad B (Iberoamérica; SOLO UN SEMESTRE). Revisar el documento PDF de listado de destinos para ver qué modalidad corresponde a cada uno.
- *Dotación económica: ver convocatoria.
- *Solicitud: máximo de 3 destinos y duración. Esta solicitud es vinculante y no se podrá modificar posteriormente. Ver plazos en la convocatoria.
- *Firma: necesaria firma del alumno y también del Vicedecano de Internacionalización o del Coordinador académico.
- *Registro: solicitud firmada debe entregarse de forma válida en el Registro.
- *Necesario también inscribirse en la plataforma de la entidad financiadora <https://www.becas-santander.com/>